

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Península.—Un mes, 1 peseta a 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año 12 id.

Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.—Números sueltos 5 céntimos.

EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

ANUNCIOS

Se admiten a 10 céntimos línea.—A los suscritores a 3 id.—Reclamos, comunicados y esquelas mortuorias a precios convencionales.

Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remitirán dos ejemplares a las oficinas.

Director, D. Juan José Bajo y Cid.—Oficinas de la redacción, Zamora, 21.

No se publica los días festivos.

Redactor Jefe, D. Eustasio Garcia la Serna. Administrador, D. Casiano Juanes, Zamora, 19.

No se devuelven los originales

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE

Madrid 11 de Noviembre de 1888.

Señor Director de EL FOMENTO.

Un deber de solidaridad como periodista que soy, me obliga a consagrar algunas líneas a una cuestión de carácter personal que preocupa la opinión pública en Salamanca.

No necesito entrar en antecedentes que todo el mundo conoce. Para mí propósito me basta consignar el hecho siguiente: A mi amigo y compañero D. Domingo Blanco, corresponsal de *El Adetanto*, exigiose por parte de los señores Olleros y Sanchez, en nombre de D. José Rodríguez Yagüe, la retractación de conceptos publicados en el citado diario bajo la firma D. Coblan.

El Sr. Blanco que tiene conciencia plena de lo que escribe y que reflexiona maduramente lo que consigna en el papel, nombró a los señores Calvo y Perojo para que se entendiesen con los representantes del Sr. Rodríguez Yagüe, manifestándoles que no rectificaria un concepto, ni retiraría una sola de las frases que habían molestado a dicho Sr. Rodríguez.

Como se vé por lo que dejo dicho, el señor Blanco depositó su honra en manos de dos cumplidos caballeros y estaba decidido a arrastrar todas las consecuencias de su conducta en el sentido que decidiera el jurado de hombres de honor a que aquella estaba sometida.

Este jurado obrando en perfecta armonía con las prescripciones que impone la mas escrupulosa caballerosidad, decidieron lo que en el acta ya publicada se consigna, a saber: que el Sr. Blanco se negaba a conceder la rectificación que se le pedia, haciendo constar además que la natureleza de las censuras publicadas en dicho artículo, no es de las que pueden encontrar solución social en el terreno del honor, por caer bajo otra jurisdicción especial.

Y con efecto, las denuncias que el periodista hace ante la opinión de las faltas o abusos que en concepto de aquel comete un hombre público, no son de las que requieren reparación. Si este sistema se generalizase, cualquier espadachin podría impunemente cometer toda clase de irregularidades en el ejercicio de sus funciones públicas.

En vista pues de lo que dejo referido, puede exigirse mayor corrección en la conducta del Sr. Blanco? No proceden del mismo modo todos los que rinden culto a las leyes del honor?

El Sr. Blanco no trató de discutir el acta que los padrinos de una y otra parte habian firmado; como no lo hubiese discutido si en ella hubiera sido concertadas las condiciones mas graves y peligrosas.

Estos son los hechos. Los comentarios huelgan. El Sr. Blanco antes, como ahora en

la situación en que el asunto se encuentra, ha sabido y sabrá elegir el camino que mas directamente conduzca a que su dignidad y buen nombre sean respetados.

Tal es mi opinión, que me complazco en que las circunstancias me aconsejen hacer pública opinión que coincide en todas sus partes con cuantas personas han sido consultadas por el Sr. Coblan.

En el momento de escribir estas líneas, el público está bastante excitado. Escribo desde el Ministerio de la Gobernación. Por la Puerta del Sol acaba de cruzar una sección de la guardia civil en dirección a la Carrera de San Jerónimo, donde numerosos grupos se encuentran instalados hace algunas horas delante del Círculo conservador. Todos los periódicos publican extraordinarios, que la multitud arrebatada de las manos de los vendedores. Témesese con sobrado fundamento que ocurra algo muy grave, cuya responsabilidad caerá sobre el gobierno, que no ha tomado las precauciones que debiera para impedir hechos que tal vez resulten luctuosos.

Madrid está siendo testigo hace doce horas de un escándalo incalificable. Los alborotadores no se contentan con silbar, amenazan, lanzan mueras, y algunos hasta han arrojado piedras contra personas respetabilísimas del partido conservador.

Pero no se necesitan comentarios. He aquí lo ocurrido:

Preparativos

Desde las siete y media de la mañana, se notaba en las avenidas del ferro-carril del Mediodía, gran movimiento.

Grupos de estudiantes mezclados con otras personas, que no pertenecen a la clase escolar, se colocaron en la estación citada, y en las avenidas, para esperar la llegada del Sr. Cánovas del Castillo.

Parejas de orden público estaban situadas a corta distancia desde la calle de Fuencarral, Red de San Luis, Caballero de Gracia, Alcalá, Prado y Botánico. Guardia civil de caballería, estaba colocada en el Prado y piquetes de orden público en las avenidas de la Carrera de San Jerónimo y Botánico.

El Gobernador civil se encontraba en la explanada frente de la antigua Puerta de Atocha.

A las ocho y media los grupos que formaban desde el Hospital al Museo, eran muy numerosos. El gobernador civil, sin tomar ninguna disposición para disolverlos.

En la estación

Varias parejas de orden público se colocaron a primera hora de la mañana en el montecillo que domina la puerta de salida con objeto de evitar allí la aglomeración de gente.

Mientras salían los viajeros del tren de Barce-

lona que llegó con media hora de retraso, se situó una compañía de orden público en la explanada, y una vez despejado de coches aquel sitio, pasó esta fuerza al andén, donde se permitió la entrada a contadas personas.

Entre estos estaban los señores padres de la esposa del señor Cánovas y los Sres. Silvela (don Francisco y D. Luis), conde de Toreno, Don Jacinto M. Ruiz, conde de Casa-Sedano y otras personas.

Al salir del andén, el Sr. Cánovas del Castillo subió a un coche acompañado de los Sres. Conde de Toreno y Silvela. Su distinguida esposa se colocó en otro en compañía de sus padres; y el señor Villaverde en una berlina con el Sr. Silvela (D. Luis:) los carruajes emprendieron la marcha hacia Madrid sin que ocurriese nada en el trayecto desde la Estación a la Puerta de Atocha.

En la Puerta de Atocha

A las nueve y media pasó el Sr. Cánovas por este sitio. Precediale en un coche el conde de Casa-Valencia. Los grupos de amotinados prorrumpieron en gritos, entre los cuales, además de otros subversivos, percibimos los siguientes: ¡Muera Cánovas! ¡Mueran los conservadores!

El gobernador presenciaba impávido el vocerío, y sin adoptar disposición alguna.

Al pasar por el Botánico, hubo algunos mueras al gobernador, emprendiéndola éste a palos con los que gritaban de esa suerte.

Los alborotadores lanzaron piedras sobre los carruajes, rompiendo un cristal al del Sr. Cánovas.

La señora de éste, que venia en otro coche, recibió una pedrada en un hombro. A todo esto, la fuerza pública impasible.

Seguía otro coche, en el que venia el Sr. Silvela (D. Francisco) con el Sr. Villaverde. Este, indignado ante los desmanes inauditos que presenciaba, quiso bajarse del coche, impidiéndoselo su compañero.

Durante todo el trayecto hasta la Cibeles, no cesaban las voces dadas por aquellos energúmenos, a quienes alentaba sin duda la impasibilidad asombrosa de la numerosísima fuerza de Orden público y de la Guardia civil tendida en la carrera, no para garantir la persona del Sr. Cánovas, según se desprende de los hechos que relatamos, sino para favorecer la impunidad de los alborotadores.

En la Cibeles se adelantó uno de los coches de la comitiva, y los silbantes siguieron tras él en la creencia de que en él iba el Sr. Cánovas. Pero éste siguió por Recoletos, hasta el hotel que en la Castellana poseen los señores marqueses de la Puente y Sotomayor, sin que le siguiese ningún grupo.

En el vestíbulo del hotel se apearon los señores de Cánovas y demás que les acompañaban, retirándose aquellos a descansar y éstos a sus respectivos domicilios.

En la calle de Fuencarral

Por la calle del Caballero de Gracia subió silbando extremadamente, un grupo de estudiantes y chiquillos, creyendo que el Sr. Cánovas iba á su casa.

Esta estaba custodiada por retenes de orden público y Guardia civil de caballería, que nada hizo, puesto que la circulación de tranvías estuvo detenida cerca de media hora, por impedirlo las turbas que silbaban á ciencia y paciencia del gobernador que, cubierto de lodo de piés á cabeza, paseaba por allí tan tranquilo.

Cuando aquellos grupos de desocupados comprendieron que el Sr. Cánovas no iba á la calle de Fuencarral, formaron grupos que se dirigieron á la calle de Fernando el Santo, donde habita el ex-ministro de la Gobernación Sr. Villaverde. Este en cuanto regresó á su domicilio se retiró á descansar.

Los grupos continuaron su ruidosa tarea de dar pitidos, que oían, como siempre, impassibles los Guardias civiles y de orden público, que allí acudieron también, en grande número.

Al poco rato, llegaron al gobernador y el señor Moret. Este, púsose en pié en el coche, con los brazos en jarras, contemplando el espectáculo.

Alguien dió un grito subversivo, y el gobernador mandó detenerle. Entonces la gritería sabió de punto, pidiendo aquellos amotinados que se soltara al detenido. El Sr. Aguilera, arrepentido de su primera determinación, ó tal vez acorbadado por los chillidos que hendían el espacio, accedió á lo que pedían, y entonces ¡naturalmente! fué aclamado.

Al cabo de largo tiempo, la Guardia civil empezó á despejar la calle, si bien haciéndolo de manera que los que salían por una parte, podían volver por la opuesta.

En la Castellana

Los costados de la plaza de Colón fueron ocupados por cuatro compañías de orden público, á las once y media de la mañana, es decir, hora y media despues de haber llegado á su domicilio el Sr. Cánovas.

Los grupos bajaron desde la calle de Fernando el Santo á la Castellana. Los amotinados prorrumpieron en gritos subversivos, entre ellos el de ¡viva la República!

La Guardia civil de caballería, obrando cuerdamente, una vez siquiera en el día de hoy, rechazó á los grupos, que se dirigieron á la Carrera de San Jerónimo, donde está instalado

El Circulo Conservador

Como durante la mañana, continuaron los gritos, los vivas y los mueras, y además se lanzaron piedras que rompieron los cristales del Círculo.

En la misma casa que ocupa éste, en el cuarto principal, está establecido el Casino progresista. Alentados por esta circunstancia, la turba se despachaba á su gusto, dando toda clase de voces, á ciencia y paciencia de las parejas de Orden público que presenciaban el escándalo como si fuese la cosa más natural del mundo.

La gente que transitaba por la Carrera de San Jerónimo comentaba con indignación bien justificada la torpe conducta de los alborotadores.

En «La Epoca»

Un grupo numeroso de estudiantes se sitió frente á la casa donde están instaladas las oficinas de *La Epoca*, gritando y arrojando piedras sobre los cristales, que en breve quedaron hechos pedazos.

El ex-ministro conservador Sr. Cos-Gayon, que á la sazón pasaba por allí en carruaje, al ver los grupos que hacían imposible el tránsito, y al

notar que la manifestación era contra dicho colega, se apeó del carruaje.

Los gritos, entonces, adquirieron mas fuerza, y el círculo formado por los estudiantes iba estrechándose, poniendo en grave apuro al Sr. Cos-Gayon. Los redactores de *La Epoca* salieron á la calle é hicieron entrar al Sr. Cos-Gayon.

El director del colega, Sr. Escobar, al ver como se amenazaba al ex ministro conservador, llamó la atención de los guardias de Orden público allí presentes, pero éstos, sin atender la reclamación, volvieron las espaldas, dejando que la silba continuase.

Sigue la juerga

A la hora en que cerramos este alcance, dos de la tarde, algunos grupos de revoltosos recorren las calles dando los mismos gritos que han dominado durante toda la mañana.

Uno de esos grupos se dirigía por la calle de Arenal hácia la plaza de Oriente.

¿Hasta cuando durará la manifestación? Hasta que los manifestantes se cansen de gritar, puesto que las autoridades no se lo impiden.

Expuestos los hechos, los comentarios huelgan.

Se han atropelado los derechos del ciudadano, se ha apedreado á una señora, se ha sembrado el desorden en la población, se ha pisoteado el Código penal, se ha dado, en fin, un espectáculo que debe hacer asomar el rubor á las mejillas de los españoles todos.

Los vivas á la República, y los mueras al jefe de un partido eminentemente monárquico, es un insulto á la Monarquía. Las pedradas lanzadas contra los honrados ciudadanos, es un ataque á los derechos individuales.... ¡Y pensar que hay un gobierno que tales cosas tolera!

Últimas noticias

Los alborotadores se han dado cita para acudir á las nueve á casa del Sr. Villaverde para continuar las escenas vergonzosas que estamos presenciando desde esta mañana.

En los centros políticos reina grandísima indignación. Los mismos partidarios del gobierno le censuran durísimamente considerándole incapaz para garantizar la libertad de los ciudadanos.

La función de toros se suspendió por orden gubernamental.

El gobierno se muestra indeciso.
Háblase de echar las tropas á la calle.
Apremia el tiempo.

Zeda.

Diputación Provincial

Sesión del día 9 de Noviembre

Presidencia: Sr. Torroja.

Diputados asistentes: Sres. Alonso Garcia, Muñoz Orea (D. Ramon), Gil, Aparicio, Cuesta, Fernandez Vicente, Sanchez Lopez, Garcia Morales, Taravilla, Lopez Diez, Sanchez Mala, Morínigo y Liano.

Se aprobó el acta de la anterior.

Se hace el reparto de asuntos á las Comisiones respectivas.

Se dá lectura de una proposición autorizada por los Sres. Lopez Diez, Fernandez Vicente, Sánchez Mata y Morínigo, en la que piden á la Diputación que acuerde solicitar de la Superioridad 50.000 vides americanas con destino á los viñedos de los pueblos del partido de Vitigudino, en los que está causando grandes estragos la filoxera.

El Sr. Fernandez Vicente apoya dicha proposición.

El Sr. Alonso Garcia hace uso de la palabra para manifestar, que rogaba á los firmantes de dicha proposición se sirvieran modificar esta en el sentido de que las vides americanas que se solicitan, se destinarán á todos los pueblos de la provincia que tengan infestados sus viñedos por la plaga filoxérica.

El Sr. Fernandez Vicente expone su conformidad con lo dicho por el Sr. Alonso Garcia, si bien indicando la conveniencia de que en lugar de 50.000 vides se pidan 75.000.

La proposición pasó á informe de la Comisión de Fomento.

Se dá primera lectura á varios dictámenes de la Comisión de Gobernación y algunos de la de Hacienda, quedando unos y otros veinticuatro horas sobre la mesa.

Se acordó dar las gracias al Sr. Rector de la Universidad Literaria por el envío que ha hecho de doce ejemplares del discurso leído en la última apertura de curso é igual número de la memoria sobre el estado de la enseñanza en esta ilustre Escuela, para que se repartan entre los señores di-

Se levantó la sesión con la siguiente orden del día para la siguiente: discusión de los dictámenes de primera lectura.

SECCIÓN DE TRIBUNALES

Los juicios celebrados esta mañana en la Audiencia, carecieron de interés, por cuya razón nada decimos de ellos.

Vista señalada para mañana.—Sumario instruido en el Juzgado de Béjar, contra Bruno Muñoz, por lesiones.

Fiscal, Sr. Becerra. Abogado, Sr. N.º. Procurador, Sr. Morató.

Ignacio Giraud, dentista
Toro, 2, principal.

MISCELÁNEA

SECCIÓN RELIGIOSA.

Santos de mañana.—San Eugenio III y San Estanislao.

Cultos de mañana.—Religiosas de Santa Isabel. Continúan los mismos cultos.

Religiosas de Madre de Dios.—Sigue la novena anunciada.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale 6'48; pónese, 4'41.—Luna: sale, 2'44 de la tarde; pónese, 1'26 de la mañana.

Ayer subió al cielo la niña Adelaida Torre: Villar, hija de D. Cándido y de D.^a Eufrasia.

Enviamos á los desconsolados padres la expresión más sincera de nuestro dolor.

Una pareja del cuerpo de Seguridad condujo á la prevención, en la mañana del sábado último, á dos sujetos que se hallaban blasfemando en la vía pública.

Para esta noche á las seis y media está citada por segunda vez la Junta municipal administrativa á fin de que emita su parecer sobre el establecimiento del alumbrado eléctrico en esta capital.

Dicha Junta no pudo celebrar sesión el día 3 de los corrientes, por no haberse reunido suficiente número de vocales, y si hoy ocurriera lo propio, que nada tendria de extraño, creemos que es llegada la ocasión de que el Sr. Alcalde, haciendo uso de las facultades que la ley le concede, imponga las debidas multas á los que no concurran.

Pero ahora recordamos que acaso estos señores, viendo lo que á diario hacen los concejales, tal vez digan: «cuando el abad juega á los naipes...»

Leimos ayer en *La Correspondencia de España*:

«A la una de ayer tarde una pareja de guardias de Seguridad, de servicio en la Puerta del Sol, fué avisada por un dependiente de la peluquería de don Braulio Villagray, de que en dicho establecimiento acababa de suicidarse, disparándose dos tiros, el dependiente Leopoldo Álvarez, de 31 años, soltero, natural de Salamanca.

»Los guardias dieron aviso inmediatamente á las autoridades, quienes, personadas en el lugar del suceso, recibieron declaración al herido, que se confesó autor del hecho; pero sin decir las causas que le impulsaron á intentar contra su vida.

»El arma de que se valió para realizar su intento, ha sido una pistola de dos cañones, que se halló á su lado recién descargada.

»Conducido á la Casa de Socorro el paciente, fué curado de una herida gravísima en la parte derecha, región precordial del pecho, no habiéndosele trasladado al hospital por el estado tan grave en que se encontraba.

»En un bolsillo se le ha hallado una carta dirigida al juez.

»Este se personó en la Casa de Socorro tan pronto como tuvo noticia de la ocurrencia.»

En efecto, el desgraciado sujeto era natural de esta ciudad, donde tiene actualmente familia, habiendo estado al frente de una barbería que existió en la plazuela del Peso.

Por el caminero de la carretera de Villamayor ha sido denunciado á la Alcaldía y multado en cinco pesetas, Leandro Hernandez, por no llevar encendido el farol de un coche de su pertenencia, conforme lo exige el Reglamento de carruajes.

La Diputación provincial ha admitido á D. Timoteo Muñoz Orea la renuncia que ha presentado del cargo de abogado consultor de dicha corporación.

En la tarde del sábado último fué conducido á la última morada el cadáver de D. Toribio Sanchez y Sanchez, oficial que fué en la Secretaria del Ayuntamiento de esta ciudad.

Reciba su desconsolada familia nuestro sentido pésame.

Anteayer salió para Valladolid el Brigadier Gobernador militar de esta ciudad, Sr. Melguizo.

A las dos de esta mañana se cayeron en la zanja que hay abierta en la calle del Prior, dos jóvenes que salían del baile del Centro Salmantino, poniéndose de barro y agua como *chupa de domine*.

En el correo de hoy hemos recibido nueva carta del Sr. D. José Rodríguez Yagüe, suplicándonos la inserción de la correspondencia que medió para preparar la solución del lance con el corresponsal de *El Adelanto*.

Como en el número de este colega correspondiente al sábado último, aparecen dos telegramas, uno de los padrinos del Sr. Blanco, y otro de este mismo señor, dando una explicación diametralmente contraria al concepto que el Sr. Yagüe había formado del acta, concepto expuesto en la carta por nosotros publicada, que tanto favorecía al Sr. Rodríguez, entendemos que lo que procede hoy por parte de este señor, es oponer otra afirmación al texto de los telegramas, si es que persiste en la idea de mantener su criterio, ó aceptar con su silencio esa explicación, con la cual se prueba que el Sr. Blanco ha obrado en armonía con los deberes que imponen las leyes del honor.

El sábado último á las doce de la mañana tuvo lugar en la Alcaldía Constitucional el remate para ejecutar el desmonte de la calle de la Cerca, habien-

dole sido adjudicado á Tomás Márcos en 250 pesetas y 25 céntimos.

Apesar de lo desapacible del tiempo, fué numerosa y escogida la concurrencia que asistió en la noche del viernes último á la velada de prestidigitación que tuvo lugar en el Casino Ibérico.

El reputado prestidigitador é ilusionista del Real Club de Cádiz D. Juan C. Llave, ejecutó variados y escogidos juegos, en los que no supimos qué admirar más, si la novedad ó si la limpieza con que los presentó el Sr. Llave.

El público tributó á éste entusiastas aplausos. Terminada la velada, el elemento joven rindió culto á Terpsicore hasta la una y media de la madrugada.

La Junta directiva de este círculo de recreo ha tomado el buen acuerdo de que se celebren bailes en sus salones todos los domingos, á contar desde el próximo, de cuatro de la tarde á ocho de la noche.

Hoy no ha habido clases en los establecimientos oficiales de esta ciudad, con motivo de haberse celebrado, en la capilla de la Universidad Literaria, honras fúnebres por los doctores que pertenecieron al claustro universitario.

Anteanoche obsequiaron con una brillante serenata al catedrático de esta Universidad, D. Salvador Cuesta Martín, los alumnos de éste, por haber sido admitido al ejercicio de diputado provincial por el distrito de Salamanca.

En la sesión que celebró el sábado último la Diputación provincial, cuyo extracto no publicamos hoy por carecer de espacio, fué nombrado Secretario Interventor de las Casas de Beneficencia D. Martín Santos Valle, que venía desempeñando dicho cargo interinamente.

Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.
Madrid 12, 5 tarde.

Se asegura que habrá una gran manifestación política que será organizada en la Plaza de Toros.

Apesar de estar la tarde lluviosa, una multitud llena las inmediaciones de dicha plaza.

Reina gran efervescencia en los ánimos.
Zeda.

CRÈME SIMON
POLVOS de Arroz SIMON
Jabon de Crème Simon



MARAVILLOSOS
PARA LA
Toilette diaria

Protegen divinamente la cara contra las molestias del Sol, del Frio o del aire del Mar. Blanquean y suavizan el cutis dando Frescura, Juventud, Aterciopelado.

EVITAR FALSIFICACIONES.

J. SIMON, 36, Rue de Provence, PARIS

De venta en las buenas Casas del Reino.

Depósito en Salamanca, José Buxaderas y Compañía.

Consulta Oftalmológica

Desde esta fecha queda abierta á cargo del Médico Oculista Dr. Barrasa.

Se practican todo género de operaciones en los ojos.

Horas de consulta, todos los dias de 10 á 1 y gratis para los pobres de 9 á 10.

Calle de Herreros, 38, duplicado en el (antiguo) Café de Colón.

SE HA RECIBIDO

en la
CIUDAD CONDAL

15-RUA-15

completo surtido en novedades para la próxima temporada.

Tejidos del reino y extranjeros.

Pasamanería, y todas las clases de adornos.

Gran surtido en corbatas propias pararegalos, tanto por sus bonitos gustos, formas y precios reducidos. Especialidad en corsés modelos completamente nuevos. Exposición de pañuelos de seda.

CIUDAD CONDAL

15-RUA-15

DEPÓSITO DE PAPEL DE FUMAR MARCA HIJO DEL SOL
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

ROMAN GARCIA

PLATERO, PRRAPPOR Y GRABAPPOR

Constuye y compone toda clase de alhajas, dora, plata, niquila y cobroriza, objetos de metal y madera, graba sellos en metales y bog, de todas clases y tamaños mejores que los de caoutchouc, para juzgados, alcaldías, parroquias, fábricas, comercios, escuelas, administraciones, particulares, & todo á precios sumamente económicos.

Láminas para ilustrar obras de estudio, para imprentas y encuadernaciones; y para todo anunciante marmosete y viñetas para llamar mas la atención en los periódicos.

Troqueles en acero para fabricantes de curtidos, guarnicioneros y zapateros.

OBRAJOR DE PLATERIA, CALLE DE LA RUA, NÚMERO 18

SE VENDE la casa número 20 de la calle del Prior. Su dueño D. Enrique Sanjuán dará razón.

NADA

mas conveniente para todo comprador que enterarse y ver, antes de emplear su dinero: Nosotros así nos permitimos aconsejarlo.

Tenemos: telas de blusa á real—abrigos para niños desde 5 1/2 reales—chambras blancas á 4—mitones desde 2 1/2—camisas señora desde 6—Tiras bordadas desde 30 céntimos pieza—polainas y peleles desde 1 peseta—mantas desde 2—indianas y tartanes desde 1 real—panas negras y de colores para adornar á 5—patagonias novedad á 2—sábanas á 9—y todos los demás géneros que tenemos vendemos á precios por el estilo.

VENID, VER Y COMPRAR

José y Remigio Acedo

LONJA DE LA CARCEL, NÚMERO 5

LUIS PERAQUI

PROFESOR DENTISTA

Dentaduras parciales y medias dentaduras por los mejores sistemas científicos norteamericanos.

Empastes, orificaciones y todo género de operaciones en la boca.

SU GABINETE, RUA, 23.

SE

vende la bellota de la dehesa de Berrocal de Padiernos, y se arriendan los pastos de invierno del cuarto, llamado del Campo, de la misma. Dirigirse al guarda Pedro Calvo, residente en ella ó á D. Gaspar Manzanera, en Sanfelices de los Gallegos.

SE

venden varias viñas en el término de Aldeanueva de Figueroa.

Dará razón en Salamanca, Don Eduardo Gomez Rueda, calle del Azafranal, número, 14.

Esteban hermanos, impresores

Compañía Colonial

PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA

30 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Chocolates, cafés y tés, Tapioca, Sagú

Venta en todas las poblaciones del Reino.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20.—Madrid.



AGUA DE AZAHAR
COMPAÑIA FABRIL TENA

SEVILLA
Reconocida

como la mejor por su esquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXIJASE

siempre el nombre y la firma **TENA** en las etiquetas y la marca registrada la

GIRALDA

Por mayor: Sres. Hijos de Villar y Pinto Salamanca.

JOYA MEDICINAL

AGUAS MINERALES NATURALES

DE CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfitadas

UNICAS EN SU ESPECIE CONOCIDAS

han obtenido 5 medallas de oro, y 4 diplomas de honor autorizadas por los gobiernos de España y Francia

Son purgantes, depurativas, antibiliosas, antihépticas, antiescrofulosas y antisifilíticas. Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo.

Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus, en general «LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.»

Al público en general

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de estas, por lo que el público debe estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base de 100 gramos por litro de sulfato sódico, como purgantes, y sulfuro de sodio hiposulfito ó hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano, condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fijese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los más conocidos médicos.

EMPLEO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA

Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez, en los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día: al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas, dirigirse

R. J. CHAVARRI

Atocha, número 87, (Plaza de Antón Martín)—MADRID

Depósitos en Salamanca, Sres. Hijos de Villar y Pinto, Ignacio Santiago Fuentes, Ángel Ruiz Piñuela, Pablo Beltrán y Segundo Primo Sánchez.

Bejar: D. Francisco Poyo, D. Primo Comendador, Enrique Sanz González, Gonzalo Gomez Torres, y principales de la provincia.

Estufas Legítimas Choubersky

Depósito exclusivo para toda la provincia

LUIS HUEBRA

SAN PABLO, 2 Y 4, SALAMANCA

Caloríferos ventilateur de BESSON.—Chimeneas SALAMANDRE.—Chimeneas de hierro esmaltadas y especiales para leña.—Caloríferos de fuego continuo.—Cocinas económicas; 20 modelos, de 30 á 300 pesetas.—Batería de hierro y porcelana para las mismas.—Utensilios para chimenea.—Juegos de palas y tenazas, fuelles y escobas.—Delanteras de hierro niqueladas y bronceadas.

La casa se encarga de la colocación

SE REMITEN PRECIOS Y DIBUJOS

Nueva Sombrereria DE Argüeso

16—RUA—16

Antiguo oficial de D. Manuel Clemente Perez.

Variado surtido, gusto, perfección y economía. Rúa 16, Sombrereria.

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA
GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA
DIRECTOR-PROPIETARIO

D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida

Cultivos en grande escala para la exportación.—Especialidades para la formación de parques y jardines.—Arboles frutales de todas clases.—Olivos plantel de Zueca.—Vides viníferas y de uva de mesa.—Vides americanas resistentes á la filoxera de garantizada legitimidad.—Arboles forestales.—Eucaliptus.—Fresales, coníferas, magnolias, camelias, rosales. Semillas y toda clase de plantas de jardinerías, TRANSPORTE EN TARIFA especial por todas las líneas férreas de España

REPRESENTANTE EN SALAMANCA y su provincia

D. Justo Lopez, San Julian 8-2.º

PARIS, 11, Rue de Cluny, 11, PARIS

NUEVA TINTA

MATHIEU-PLESSY *

Especialidad de Carmin y Tintas de Colores PARA ARQUITECTOS



Cruz de la Legion de Honor en la Exposit. univ. de 1867

NUEVA TINTA DOBLE VIOLETA PARA COPIAR

ADOPTADA POR TODAS LAS GRANDES ADMINISTRACIONES
Deposito en todas las Papelerías de España y de Portugal

VIVOS TINTOS DEL EXCMO. SEÑOR MARQUÉS DE RISCAL

COSECHA DE 1884

Pesetas 2.50 la botella

Depósito en Salamanca; café Suizo y Fonda del Comercio.

Se vuelve á tomar la botella, abonando por cada una, 0.25 pesetas, con tal de que se devuelva también la misma funda y la misma caja.

Los consumidores que tomen botellas aisladas devolverán solo la misma botella.

VENTA

de las casas numero 16 de la calle de Traviesa, que consta de dos pisos, jardin, corral, cuadra y panera. Y la número 43 de la calle de Serranos, con dos pisos, corrales, panera, cuadra y habitación baja.

Las dos tienen escusados, y la última pozo.

En la Sociedad Cooperativa, Juan del Rey, 5, darán razón.

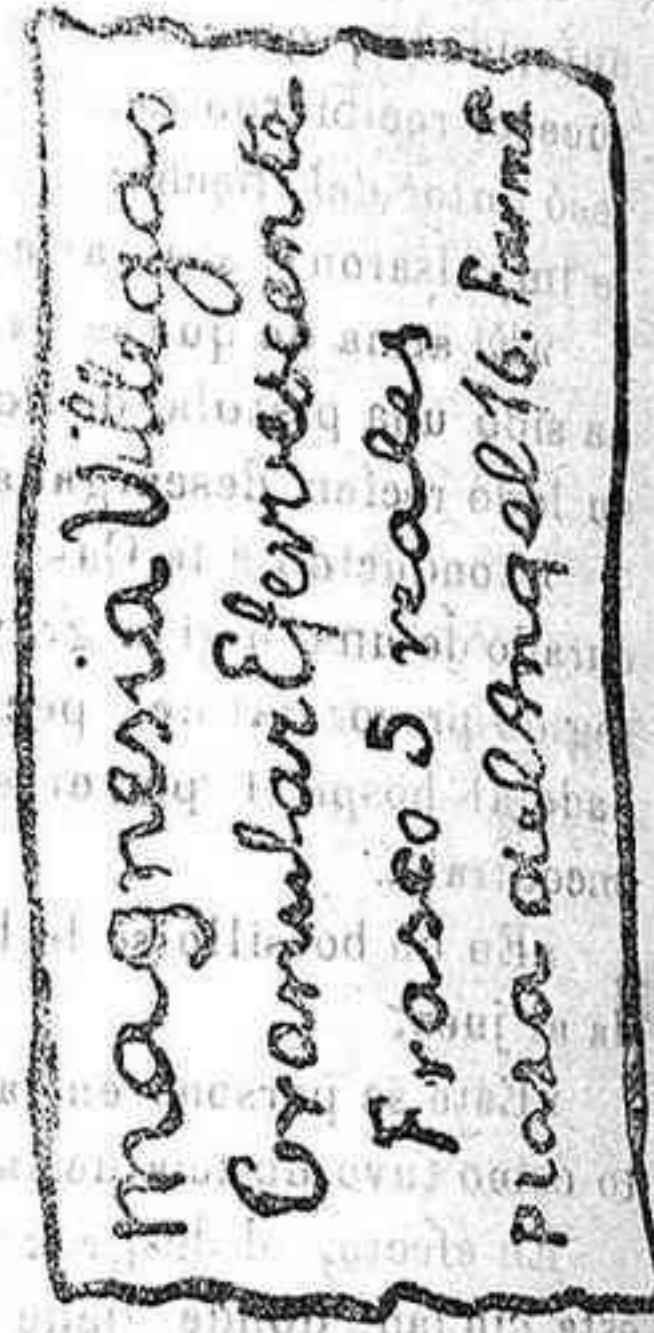
LAS PERSONAS DEBILITADAS por un empobrecimiento de la sangre, á las cuales el médico aconseja el empleo del HIERRO, soportarán sin fatiga las gotas concentradas de HIERRO BRAVAIS, con preferencia á las otras preparaciones ferruginosas. En todas las Farmacias. Exigida la firma.

Con las Pildoras Amarillas

NORTE-AMERICANAS se curan radicalmente las calenturas

Precio de la caja de 36 pildoras 6 reales.

Depósito en Salamanca, Farmacia de D. S. Prieto Sánchez, Toro, 62.



Depósito, Farmacia de Heredia. Rúa, 43.

No mas

CALENTURAS

Las pildoras de RAZA de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó coléricas. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 pildoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro.



En Salamanca, Hijos de Villar y Pinto á Ignacio Fuentes

SE esperan los exquisitos quesos de bola, de Holanda, en la tienda de ultramarinos de la viuda de Marcos Martín, Portal de San Pan, núm. 3.